

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1983.-

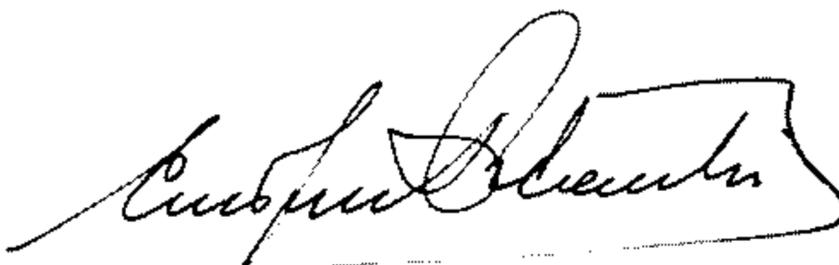
En atención a lo solicitado por el Cuerpo de Calígrafos Oficiales, y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a prorrogar la designación en calidad de "Suplente" del señor Arnaldo Vega con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio), por el término de un mes a partir del 1º de enero de 1984.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (Personal de Servicio).

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI